



IV LEGISLATURA NÚM. 195

12 de diciembre de 1997

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### PREGUNTA

**PO/P-46** Urgente, del señor diputado **D. José Antonio García Déniz, del G.P. Socialista Canario**, sobre el no cobro de sus nóminas por varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

Página 1

---

### PREGUNTA ORAL EN PLENO

#### PREGUNTA

**PO/P-46** Urgente, del señor diputado **D. José Antonio García Déniz, del G.P. Socialista Canario**, sobre el no cobro de sus nóminas por varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

(Registro de Entrada núm. 2.168, de 11/12/97.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre 1997, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA  
PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

Urgente, del señor diputado **D. José Antonio García Déniz, del G.P. Socialista Canario**, sobre el no cobro de sus

nóminas por varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 158.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 1997.- El PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

Don José Antonio García Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 158.3, 155 y ss. del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente Pregunta con carácter de urgente al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

*¿Cuáles son las causas por las que varios cientos de profesores de la Comunidad Autónoma de Canarias no han cobrado sus nóminas desde principios de curso, y cómo piensa resolver el problema?*

Canarias, a 11 de diciembre de 1997.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO. Fdo. José Antonio García Déniz.

